Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
421 - 2026	Mensual	1/05/2026 A 31/05/2026

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
MARIA ZULAY ESCUDERO MARIN	CC	32103779

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad	ANTIOQUIA - DABEIBA GT URABA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
421 - 2026	Mensual	1/05/2026 A 31/05/2026

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	Si	En el mes de mayo se cuenta con un total de 56 participantes asignados, 1 Ausente 6 meses, 55 en estado activo: 2 Auto SAR AI 067 de 2021, 51 Decreto Ley 899 de 2017; a los cuales, se realizó atención psicosocial. En el marco de la implementación de los Planes de Reincorporación Individual se reporta: **PRI** **Estados** / **Numero** En elaboración: 37 En Ejecución: 16 Evaluados: 0
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	Si	Atención realizada proceso AUTOSAR. **Código del participante** / **Código de la acción** / **Descripción de la actividad** JH-60-10087-01 / A067-PSI-02-2 / Sesión de acompañamiento orientada por ella profesional facilitadora. JH-60-03222-01 / A067-PSI-02-2 / Sesión de acompañamiento orientada por ella profesional facilitadora.
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	Si	Reporte de actividades del PRI realizada en el mes: **Eje estratégico** / **Código de la acción** / **Descripción de la actividad** / **Número de PER atendidos** / **Número de Familiares atendidos** Formulación PRI / FORM-PRI / Encuentro relacionado con formulación del Plan de Reincorporación Individual. Firma de planes generales. / 52 / 0 SOCIAL / 0.1.1.1.1.1 / Participar en la Estrategia Pedagógica del PRI. / 1 / 0 SOCIAL / 1.1.1.1.1.2 / Formulación del plan de reincorporación. / 1 / 0 SOCIAL / 1.1.2.1.1.1 / Sensibilización de la estrategia psicosocial / 3 / 0 SOCIAL / 1.1.2.1.1.2 / Identificación de intereses de la estrategia psicosocial. / 15 / 0 SOCIAL / 1.1.2.1.2.2 / Actividades de acompañamiento psicosocial para la construcción de sentidos. / 3 / 0
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	Si	SOCIAL / 1.1.2.1.4.1 / Vinculación al proceso de acompañamiento psicosocial frente a situaciones emergentes en crisis. / / 0 SOCIAL / 1.2.2.1.4.1 / Vinculación de hijos dependientes a oferta escolar. / 10 / 0 SOCIAL / 1.2.2.1.4.2 / Permanencia de hijos en instituciones educativas donde se encuentren matriculados. / 2 / 0 SOCIAL / 1.2.3.1.2.1 / Identificación de riesgos de deserción escolar de hijos. / 4 / 0 SOCIAL / 1.2.3.1.4.1 / Vinculación de hijos dependientes en oferta básica y media. / 6 / 0 SOCIAL / 1.2.4.1.3.1 / Socialización de programas con cobertura del valor de la matrícula. / 1 / 0
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	Si	SOCIAL / 1.2.4.1.6.2 / Postulación a programa de becas. / 1 / 0 SOCIAL / 1.3.1.1.3.2 / Capacitación en exigibilidad del derecho de salud. / 1 / 0 SOCIAL / 1.3.2.4.1.1 / Solicitud de evaluación de discapacidad. / 2 / 0 SOCIAL / 1.3.4.1.1.1 / Promoción en salud sobre derechos sexuales y reproductivos. / 1 / 0 SOCIAL / 1.3.4.1.1.2 / Prevención en salud sobre derechos sexuales y reproductivos. / 1 / 0 SOCIAL / 1.3.7.1.1.1 / Suministro económico alimentario, buen manejo y condiciones de acceso / 3 / 0 SOCIAL / 1.3.7.1.1.A.1 / Soportes para validar condiciones de valor adicional. / 5 / 0 SOCIAL / 1.4.1.2.2.2 / Aplicación de instrumento con información requerida. / 1 / 0
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	Si	ECONÓMICO / 2.1.1.1.2.1 / Sesión de trabajo para formulación de proyecto. / 4 / 0 ECONÓMICO / 2.1.1.2.4.2 / Actividad de socialización de oferta / 1 / 0 POLÍTICO / 4.1.2.1.1.1 / Identificación de barreras para la participación electoral. / 11 / 0 POLÍTICO / 4.1.2.1.1.A.1 / Identificación de barreras para la participación electoral, con pertenencia étnica, discapacidad, entre otros. / 2 / 0

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
421 - 2026	Mensual	1/05/2026 A 31/05/2026

1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	**Si**	EVIDENCIAS: \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Maria_Escudero
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	En este periodo se participó en reunión grupal del GT Urabá, abordándose los lineamientos para la formulación de los planes colectivos de reincorporación para 2026, los cuales se implementarán de acuerdo con las solicitudes y requerimientos específicos de la población en cada uno de los territorios. **EVIDENCIAS:** \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Maria_Escudero
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	**Reporte de gestiones realizadas para la vinculación a oferta:** **FA** **Se realizaron los siguientes registros:** **Código** / **Curso /Ciclo** / **Municipio** / **Tipo de programa (oferta pública – Maestro Itinerante)** 60-10952 / CICLO 6 / DABEIBA / MAESTRO ITINERANTE 60-00808 / CICLO 4 / DABEIBA / MAESTRO ITINERANTE 60-13132 / CICLO 6 / DABEIBA / MAESTRO ITINERANTE 60-05444 / CICLO 6 / DABEIBA / MAESTRO ITINERANTE 60-10948 / CICLO 6 / DABEIBA / MAESTRO ITINERANTE 60-12116 / CICLO 6 / DABEIBA / MAESTRO ITINERANTE 60-05982 / CICLO 6 / DABEIBA / MAESTRO ITINERANTE 60-03698 / CICLO 6 / DABEIBA / MAESTRO ITINERANTE 60-10950 / CICLO 6 / DABEIBA / MAESTRO ITINERANTE 60-10452 / CICLO 6 / DABEIBA / MAESTRO ITINERANTE 60-10639 / CICLO 6 / DABEIBA / MAESTRO ITINERANTE 60-11752 / CICLO 6 / DABEIBA / MAESTRO ITINERANTE
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Formación Académica: Se realizó seguimiento y reporte de asistencias de 12 participantes matriculados, módulo Formación Académica, vinculados al Modelo Educativo Flexible de la UNAD con la estrategia “Maestro Itinerante” para la presente vigencia.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Formación Para el Trabajo: Se registraron 3 matrículas, seguimientos y reporte de asistencias, en el SIRR, módulo Formación para el Trabajo, a participantes vinculados al diplomado “Escuela de Economía Social, Solidaria y Popular” para la presente vigencia. Convenio 626-2026, proceso de fortalecimiento de la cultura organizacional de acuerdo con los principios de economía social y solidaria. Formación para fortalecer la asociatividad, liderazgos territoriales y proyectos de la economía social y solidaria.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Modelo de ApropiAcción (Entornos productivos) Postulación de 1 participante al Modelo de Apropiación Acción en Maquinaria Amarilla, con el objetivo: Promover la generación de ingresos y la sostenibilidad económica a través de educación para mejorar conocimientos básicos y especializados. Capacitación técnica y práctica para desarrollar habilidades productivas. Se socializa la convocatoria de fomento con la PPR 60-10054 quien manifestó interés en presentarse a la convocatoria.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	**Oferta en territorio:** **Programa / oferta pública – oferta privada** / **Acción Realizada** / **Logros o avances en la gestión** Programa de autogestión de vivienda de interés social urbana / Participación en socialización del programa / Adquirir información acerca de los requisitos y condiciones para el acceso al programa MinVivienda postulación subsidio de vivienda rural / Solicitud de postulación de participante desde el GT. / Aplicación de instrumento ARPA EVIDENCIAS: \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Maria_Escudero
4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	En este periodo se realizó la postulación de 1 participante al Modelo de Apropiación Acción en Maquinaria Amarilla, con el objetivo: Promover la generación de ingresos y la sostenibilidad económica a través de educación para mejorar conocimientos básicos y especializados. Capacitación técnica y práctica para desarrollar habilidades productivas.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
421 - 2026	Mensual	1/05/2026 A 31/05/2026

4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	EVIDENCIAS: \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Maria_Escudero
5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	Registros en SIRR: **Modulo SIRR** / **Tipo de Registro** DOCUMENTOS ADJUNTOS. — Soporte planes generales: 4; Soporte planes anuales: 52 PLAN DE TRABAJO DE LA PPR — Soporte planes generales: 4; Soporte planes anuales: 52 ASISTENCIAS — ARPA: 146 FA — Matriculas formación académica:12 FPT — Matriculas formación para el trabajo: 3 SEGUIMIENTO A LAS VARIABLES DEL INDICE — Registro de variables cumplido: 16
5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	EVIDENCIAS: \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Maria_Escudero
6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	Reporte de digitación: PROCESO / Numero De Planillas / Numero De Registro / Estado De Planillas / Novedades Psicosocial / 0 / 0 / N/A / N/A FA / 2 / 12 / OK / NINGUNA FPT / 1 / 3 / OK / NINGUNA Observación EVIDENCIAS: \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Maria_Escudero
7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	Se realizó la verificación de desembolsos económicos correspondientes a la población asignada del mes de abril: asignación mensual, suministro económico de alimentación y suministro económico de alimentación a menores, se hizo el respectivo envió de la base con la verificación a la coordinadora, profesional de seguimiento y asesores. No se presentaron novedades en este periodo. **EVIDENCIAS:** \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Maria_Escudero
8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	Se participó en reunión virtual con el equipo de trabajo del G.T. Urabá: asesores, administrativo, profesionales reintegradores y facilitadores, coordinadora, jurídico. Se abordaron temas de carácter administrativo, cronograma radicación cuentas, desplazamientos, presentación de FUID, diligenciamiento de Planillas FA, FPT y Psicosocial, medición Índice de Reincorporación, indicaciones para realización de planes anuales, priorización de acciones.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
421 - 2026	Mensual	1/05/2026 A 31/05/2026

8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	Participación en asamblea de seguimiento proyecto de vivienda ETCR Jacobo Arango, Llano Grande - Dabeiba (Antioquia), en la cual se abordaron los siguientes temas: la veeduría informó acerca de los canales de desagüe, la ARN informó sobre la solución temporal en el proceso de reubicación de familias para el desmonte de los módulos habitacionales, para lo cual la alcaldía municipal apoyo con un dinero para cada participante. La veeduría solicita participación directa con la interventoría en la supervisión del proyecto.
8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	Fechas y cronograma de entrega de nuevas viviendas, y desmonte del último módulo habitacionales existentes en el ETCR. Estado de postulaciones y asignaciones de subsidios. Por parte de la ANT se informó sobre las modalidades para la adjudicación de remanentes del predio, para lo cual se debe tomar pronta decisión y tener claridad en la forma cómo se otorgarán los remanentes.
8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	Se participó en reunión virtual de socialización del formato GD-F-27, hoja de control e índice de Expediente de Archivo. Participación en reunión virtual de socialización del programa de autogestión de vivienda de interés social urbana ARN – MVCT. EVIDENCIAS: \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Maria_Escudero
9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	En el mes de mayo se tramitaron los siguientes documentos, reportes e informes: DOCUMENTO — FECHA DE ENTREGA Informe mensual de actividades contrato 421 — 28-05-2026 Reporte de pago de seguridad social — 18-05-2026 FUID_ENTREGA DOCUMENTAL_ABRIL — 8-05-2026 PRESENTACIÓN CASO EXCEPCIONAL — 21-05-2026 Revisión de base de desembolsos (asignación mensual, suministro económico de alimentación y valor adicional) — 28-05-2026
9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	Reporte de digitación asistencias psicosociales — 28-05-2026 Inventario equipos de trabajo. — 28-05-2026 REPORTE_VALIDACIÓN VARIABLES PV1CV1 — 7-05-2026 LEGALIZACIÓN DE SOLICITUDES DE DESPLAZAMIENTOS — Mayo 2026 REPORTE FÍRMATE CON ACCESO A CRÉDITO CONVENIO 1574 ARN-BA — 6-05-2026
9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	REPORTE POSTULACIÓN A SUBSIDIO DE MINVIVIENDA — 19-05-2026 REPORTE_Actualización GRUPO FAMILIA — 28-05-2026 REPORTE_Lineamientos para ajuste de acciones planes 2025 2026 — 27-05-2026 REPORTE_NOVEDADES ESTADO ACCIONES PRI — 13-05-2026
9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	EVIDENCIAS: \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Maria_Escudero

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas	**SI:** X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** X	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** X	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** X	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Maria Zulay Escudero Marin — Firmado digitalmente por Maria Zulay Escudero Marin	Maria Aurora Pulgarín Arcila — Firmado digitalmente por Maria Aurora Pulgarín Arcila
Nombre: Maria Zulay Escudero Marin	**Nombre:** Maria Aurora Pulgarín Arcila
Cargo:	**Cargo:** Coordinadora GT Uraba

Fecha 31/05/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx